Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCIÓN Nº 093/2.015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2015 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 7.213 VIRGEN DE CAACUPÉ A LA EMPRESA UNIPERSONAL MULTIACTIVA DEL SR. NORBERTO ARAUJO CON RUC 1348515-6.----------

Hohenau, 20 de marzo de 2015.-

VISTO: La recomendación emitida por el Comité de Evaluación, en el Dictamen con referencia al presenta llamado con mesa de entrada Nº 807/2015, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la recomendación emitida por el Comité de Evaluación para la construcción de un comedor en la Escuela Básica Nº 7.213 Virgen de Caacupé al oferente nombrado más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario.----------

Que, la Ley Nº 3966/10"Orgánica Municipal" que faculta a la Intendencia a resolver estos asuntos.----------

POR LO TANTO: El Intendente Municipal de Hohenau, en uso de sus atribuciones.-

RESUELVE

Art. 1º: ADJUDICAR a favor de la Empresa **MULTIACTIVA** con **RUC 1348515-6**, el llamado a Licitación para la Construcción de un Comedor en la Escuela Básica Nº 7.213 Virgen de Caacupé por la suma de Gs. 108.625.320; (Guaraníes ciento ocho millones seiscientos veinticinco mil trescientos veinte).----------

Art. 2º: COMUNICAR a las partes y cumplido, archivar.----------

Sra. Rocío M. Méndez F.
Secretaria Municipal

Sr. Héctor R. Scholz.
Intendente Municipal